



Colegio de Escribanos de La Rioja

La Rioja, 08 de octubre de 2026

Resolución N° 1442

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N.º 10.855, artículo 173º, reglamentado mediante Resolución N.º 1397, en su artículo 22º; y las atribuciones conferidas a esta Comisión Directiva para la organización, planificación y temario del curso de actualización y formación práctica notarial;

CONSIDERANDO:

Que, corresponde aprobar el programa analítico, el cuerpo docente y la fecha del curso de actualización y formación práctica notarial, estructurado en tres módulos fundamentales: "Actos pre y post escriturarios", a cargo de la Escribana Juana Soledad Flores; "Elementos esenciales de las escrituras públicas", dictado por la Escribana Graciela Ocampo y Corominas; y el análisis sobre "Impuesto de sellos y SICORE para escribanos", a cargo del Contador Tomás Montero.

Que, el curso antes referenciado se desarrollará el día 16 de octubre de 2026, de 08:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de la sede central, del Colegio de Escribanos;

Por ello, en uso de sus atribuciones;

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

RESUELVE:

ARTÍCULO Iº: Aprobar el programa académico y cuerpo docente del **Curso de Actualización y Formación Práctica Notarial**, que se dictará el día **16 de octubre de**



2026, de 08:00 a 13:00 horas, en la sede central del Colegio de Escribanos, bajo el siguiente detalle:

1. **Tema I:** “*Actos pre y post escriturarios*”, a cargo de la Escribana Juana Soledad Flores.
2. **Tema II:** “*Elementos esenciales de las escrituras públicas*”, dictado por la Escribana Graciela Ocampo y Coraminas.
3. **Tema III:** “*Impuesto de sellos y S1CORE para escribanos*”, a cargo del Contador Tomás Montero.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

Esc. Ana Cecilia Montero
PRESIDENTE
Colegio de Escribanos La Rioja

Esc. Nicolás Romero González
TESORERO
Colegio de Escribanos La Rioja

Esc. Vanesa Alejandra Francisco
VICE PRESIDENTE
Colegio de Escribanos La Rioja

Esc. Juana Soledad Flores
SECRETARÍA
Colegio de Escribanos La Rioja